

## Calles y avenidas

**En 1970** el Ayuntamiento dispuso dar la bienvenida a los criollos residentes en el extranjero y ofreció sitios públicos para celebraciones propias de la fecha.

Ángela Peña  
a.pena@hoy.com.do



"Pesebre" en el Malecón.



Tramo de la avenida Winston Churchill.

# Navidad, tradición en RD de adornos alegóricos en las calles



Luis Acosta Moreta (El Gallo) llevaba aguinaldos por las calles de la capital.

Aunque la Navidad es una tradición que data de siglos, en República Dominicana se institucionalizaron decoraciones y adornos alegóricos en las calles, a partir de 1969 cuando el Ayuntamiento del Distrito Nacional emitió una resolución introduciendo esos usos. En 1970 dispuso dar la bienvenida a los criollos residentes en el extranjero y ofreció sitios públicos para celebraciones propias de la fecha.

Las ordenanzas eran recordadas cada diciembre. Hoy el pueblo coloca sus adornos espontáneamente.

Hasta entonces la costumbre más arraigada era montar pesebres o "nacimientos", principalmente en templos católicos. Y una comunidad de la Zona Colonial lo instalaba en la antigua "Biblioteca del Distrito", en la "Padre Billini".

El cabildo consideraba un deber estimular estas celebraciones. Designó a este periodo, "Navidades Dominicanas". El 17 de diciembre de 1969 declaró "de regocijo popular" los días comprendidos entre el 20 de diciembre y el 6 de enero.

La sindicatura "y otros

organismos oficiales, artísticos, sociales, culturales, servicio" iniciaron actividades especiales en avenidas, calles, plazoletas "y cualquier otro lugar bajo control municipal", a condición de que a los encuentros tuvieran "libre acceso todas las personas en igualdad de condiciones".

Esta resolución está firmada por Rafael Vidal Martínez, presidente y Alberto N. Hernández, secretario, respectivamente, del ayuntamiento.

**LAS FIESTAS SE EXTENDIERON.** El 11 de noviembre de 1970 el cabildo decidió ampliar el periodo de festividades desde el 1 de diciembre hasta el 10 de enero, "rindiendo así un merecido tributo al Manso Rabí de Galilea".

Esta nueva disposición está firmada por José Jaime Acosta Torres y Alberto Hernández D.

Para la misma fecha se tomó en cuenta a los nativos residentes en el extranjero "que tienen por costumbre visitar su patria durante el periodo navideño" y se implementaron actividades que "unieron más a las familias dominicanas me-



"Dominicanos ausentes a su llegada al aeropuerto."



Rafael Vidal Martínez propició uso de lugares públicos para las fiestas navideñas

dante lazos indestructibles de amor, comprensión, confraternidad y convivencia cristiana".

**"HIJOS MIMADOS".**

Ya el Congreso Nacional había declarado a diciembre

"Mes del Dominicano Ausente". "El Ayuntamiento tiene el deber de acoger como Hijos Mimados de esta colectividad a aquellos que desde el exterior le visitan con motivo de Pascuas y Año Nuevo".

**EMBELLECIMIENTO.**

El llamado "Periodo Navideño del Distrito Nacional" mereció extraordinaria atención del Ayuntamiento que cada año introducía nuevas disposiciones para hacer más esplendorosas las fiestas. Una nueva resolución, la número 29 de 1970, se ocupó del embellecimiento de la ciudad estableciendo que "todos los propietarios de estaciones de gasolina, hoteles, restaurantes, salones de cine, adornen con motivos navideños

los frentes de sus respectivos establecimientos durante la vigencia del lapso declarado "Periodo Navideño en el Distrito Nacional".

Para estas normas consideraba que "la celebración cristiana de las navidades es una tradición arraigada en el pueblo dominicano, que produce un estímulo de paz y solidaridad humana que favorece la unidad de la familia".

Le animaba "fortalecer las costumbres, tradiciones y cultura de los habitantes del Distrito Nacional" y "auspiciar la solemne celebración de las fiestas...".

A partir de estas decisiones la capital es desde noviembre un continuo destello de arbolitos encendidos con luces de colores, representaciones del Nacimiento de Jesús, Santa Claus, guirnaldas en calles, avenidas, empresas, viviendas...

— **La capital es desde noviembre un continuo destello de arbolitos encendidos**

Los ausentes son recibidos en el aeropuerto con música típica que bailan con entusiasmo.

La costumbre del regocijo de fin de año se ha enriquecido. Además de los adornos y representaciones artísticas, son motivo de aplausos y aceptación improvisados combos callejeros que se detienen a tocar y cantar frente a colmados y residencias interpretando merengues propios de la fecha.

Uno de los más entusiastas auspiciadores de estos aires navideños fue Luis Acosta Moreta (El Gallo) que, siendo director de Desarrollo de la Comunidad llevaba alegría por las calles con una banda de música tocando aguinaldos.

**LAS CALLES.**

Hay calles, avenidas, colmados, callejones, llamados "Navidad". Ese nombre está presente no solo en el corazón de los nativos sino en la historia de la Isla: En 1492 Colón construyó con los restos de la carabela Santa María el Fuerte de la Navidad, bautizado así porque el Almirante comenzó a levantarlo en diciembre. ■